



Ayuntamiento de
Mocejón

COMUNICADO DE ALCALDÍA

Se comunica a los vecinos, que, con fecha 1 de octubre de 2019, se ha resuelto el contrato de obras de la Calle Andalucía con la empresa adjudicataria y, hoy mismo, este Equipo de Gobierno se encuentra trabajando para adjudicar cuanto antes las obras que quedan pendientes de ejecutar.

Desde este momento, quedamos a disposición de los vecinos para mantenerles informados de cuantos trámites y gestiones afecten al buen desarrollo de las obras.

Mocejón, 4 de octubre de 2019

